

**INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Guayaquil, 4 de abril del 2016

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía INDUSTRIAL BARCINO & SOVI S.A, ha presentado al 31 de Diciembre del 2015

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requerido por de la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



Juan Canudas Vilardebo
GERENTE GENERAL